

Al Repeto de vido y Tenemonia a cortum
brada, y Decreto. Segun de Cumpla y Esecute
Segun y Como En ella se Contiene, y En dho
tuo por los Señores Alcaldes actuales, y
teniente Cura, y Alferes Mayor Navarro los
quatro de Archivo bieso Exivieron las Ua
bes de el Su Arca, y Cantaxillos adonde
Estan insecutados los Alcaldes, y asi Exi
vidas las Titadas Uaves se Enregaron al
maestro Terrasero Fran.º Carrasco, quien
abrio dho Archivo, y Arca de el dedonde saco
yn cantaxillo q.º puerto En medio de esta
Sala Capitular se Reconocio su Votulo, que
dize Cantaxo de hidalgos El qual abierto se
vieron diferentes bueltas a las pelotillas de
su Centro y por yn Vinio de poca hedad se
saco una de Texa En amarillo, q.º de secheu salio
de dentro de ella una Redula q.º desconfida por
dho V.º Cura teniente se alio yn Votulo q.º dize
asi = D.º Pedro Gregorio Alvarez Faxardo Alcal
de ordinario de esta Villa En su Estado Noble
por yn año En amarillo con Do.º Boton Tehegin
y Enero 30 de 1770 = D.º Fran.º de Carrera y Navarro
A dho Vinio continuo la saca por causa de q.º
El contenido D.º Pedro Gregorio Alvarez Faxardo
fallecio naturalmente en el año de mil setecientos

